

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado miércoles esta medida que reconoce su valor como expresión artística y religiosa

La Comunidad de Madrid declara el Belén Viviente de Colmenar de Oreja Fiesta de Interés Turístico Regional

- Esta cita anual, que se celebra este sábado, a una semana de Nochebuena, atrae cada año a más visitantes y contribuye a la dinamización cultural, social y económica del municipio
- Además de la representación, la asociación organizadora impulsa actividades complementarias como el *Mercado Navideño de Nazaret*

19 de diciembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles declarar el Belén Viviente de Colmenar de Oreja Fiesta de Interés Turístico Regional, en reconocimiento a su valor como manifestación artística y religiosa, por su contribución a la dinamización cultural, social y económica del municipio y por su creciente capacidad para atraer cada año a un mayor número de visitantes.

La representación, que se celebra este sábado, a una semana de Nochebuena, a partir de las 19:00 horas, convierte el conjunto histórico de la localidad en un escenario vivo. La combinación de la arquitectura de la monumental Plaza Mayor con la emoción de los pasajes bíblicos genera una inmersión audiovisual y sensorial, con un cuidado montaje y la participación de voluntarios locales, que transporta al espectador a la época del Nacimiento.

Organizado por la Asociación de Belén Viviente, este espectáculo gratuito tiene sus orígenes en 1976, cuando un grupo de vecinos organizó la recreación del Misterio de la Natividad y la Adoración de los Reyes Magos. Desde entonces, se ha mantenido como una tradición profundamente arraigada y una cita esencial en el calendario navideño madrileño.

En 2016, la fecha de la escenificación pasó del 5 de enero al sábado anterior a Nochebuena con el objetivo de reforzar su proyección turística y permitir una mayor asistencia de público. Este cambio introdujo, asimismo, una serie de mejoras artísticas, técnicas y logísticas que han permitido consolidarlo como el acto inaugural de la Navidad en Colmenar de Oreja.

Además del propio Belén Viviente, la Asociación organizadora impulsa actividades complementarias como el *Mercado Navideño de Nazaret* o talleres



Medios de Comunicación

destinados a niños y jóvenes, que enriquecen la programación cultural de la localidad en estas fechas.

Con esta declaración como Fiesta de Interés Turístico Regional, el Gobierno autonómico reconoce la importancia de esta acción como una expresión artística y comunitaria de gran valor patrimonial, que contribuye a fortalecer la identidad local y a proyectar la imagen de la Comunidad de Madrid como referente en la conservación y promoción de sus tradiciones.

Más información sobre este evento en la web de promoción turística de la Comunidad de Madrid: VisitMadrid.es